

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 17 vuelto, línea 28.—Ortego, página 37, línea 18.  
*Mira en hora maza.*—S.

**Maza**, en forma metafórica empleada en esta cláusula, significa hora pesada, molesta, por lo tanto está bien.

Nota número 110 de Hartzenbusch

Folio 15, que debe ser 18, 1.<sup>a</sup> página, líneas 1 y 2 del capítulo VI.

*Pidió las llaves á la Sobrina del aposento.*

**Gramática de la Lengua Castellana**, por la Academia Española, edición de 1870, página 233: «Hipébaton reprehensible también, si no pareciese yerro casual ó de pluma, ó de imprenta, serían aquellas palabras de Cervantes al principio del capítulo VI, primera parte de **El Ingenioso Hidalgo**, donde queriendo decir que el Cura pidió á la sobrina de don Quijote las llaves de una estancia, se lee que **pidió las llaves á la sobrina del aposento.**»

Por lo menos, convendría encerrar en un paréntesis las palabras **á la Sobrina**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 118, líneas 23 y 24.—Ortego, página 39, líneas 1 y 2.

*Pidió las llaves á la Sobrina del aposento.*—A.

Nota número 111 de Hartzenbusch

Folio 15, que debe ser 18 vuelto, líneas 6, 7 y 8.

*No esté aquí algún encantador, de los muchos que tienen estos libros, y nos encanten en pena de las que les queremos dar, echándolos del mundo.*

Parece que el sujeto de la oración **nos encanten** debe ser el singular **algún encantador**, no el plural **muchos**; parece que dicha oración no se debe considerar como de la clase de segundas, cual si equivaliese á **se nos encante**, ó **seamos encantados**; parece, en fin, que la **n** última del verbo **encanten** es errata ó descuido involuntario de pluma, que no se debe respetar como lección legítima.—En la segunda edición del *Quijote*, por Juan de la Cuesta, se lee (y en nuestro con-

cepto bien) *en pena de la que les queremos dar*. Se hallan, pues, en esta cláusula dos plurales (**encanten** y **las**) que deben estar en número singular: **encante** y **la**.—Otra letra sobra, más abajo, en el verbo **arrojarlos**, que en las ediciones segunda y tercera de Cuesta es **arrojarlos**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 18, líneas 3, 4, 5 y 6.—Ortego, página 39, líneas 11, 12, 13 y 14.

*No esté aquí algún encantador de los muchos que tienen estos libros, y nos encanten, en pena de las que les queremos dar, echándolos del mundo.*—S.

Si toda esa corrección es semejante é igual á la otra letra que sobra en el verbo **arrojarlos**, que Cuesta corrigió en segunda y tercera edición, yo copiaré la que sobre esto consignó el autor en folio 18 vuelto, línea 13, **arrojarlos**.

Nota número 112 de Hartzenbusch

Folio 19, 1.<sup>a</sup> página, líneas 5 y 6.

*Esplandián, hijo legítimo de Amadís.*

Hubo Amadís á Esplandián en Oriana, antes de casarse con ella: por eso hizo decir nuestro autor á la misma Oriana en el soneto á Dulcinea:

«¡Oh quién tan castamente se escapara  
Del señor Amadís, como tú hiciste  
Del comedido hidalgo don Quijote!»

Fué, pues, Esplandián **ilegítimo**, aunque fué luego legitimado. Como producción literaria, también fué hijo ilegítimo, imitación mala de un original, siquiera tolerable. ¿Sería irónico aquel calificativo? Parece pulla del barbero, que habría leído el **Amadís**, porque en la primera página del folio 2 de este libro se nos dice: «Sobre cuál había sido mejor caballero, Palmerín de Inglaterra ó **Amadís** de Gaula... Maese Nicolás, barbero del mismo pueblo, decía que ninguno llegaba al Caballero del Febo.»

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 19, líneas 2 y 3.—Ortego, página 40, línea 22.

*Esplandián, hijo legítimo de Amadís de Gaula.*—S.

Si fué legitimado, fué legítimo por fin.

Nota número 113 de Hartzenbusch

En el mismo folio y página, líneas 19 y siguientes.  
**Quemaré con ellos al padre que me engendró, si anduviera en forma de caballero andante.**  
Las ediciones segunda y tercera de Cuesta: **Quemara**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 19, líneas 16, 17 y 18.—Ortego, página 40, líneas 35 y 36.

*Quemara con ellos al padre que me engendró, si anduviera en figura de cauallero andante.*—S.

Aquí vemos variar dos cosas, el verbo *quemare* con *quemara*, y la forma con la figura. Respetemos al maestro, y Cervantes lo fué.

Nota número 114 de Hartzenbusch

En el mismo folio 19, al pie de la primera página.  
**Florimorte** de Hircania... **Florimorte**.  
**Florismarte**, como se lee en las dos ediciones últimas de Cuesta, fué el primer nombre de **Felixmarte** de Hircania.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 19, líneas 30 y 31.—Ortego, página 41, línea 13.  
*Florismarte de Hircania.*—S.

Nota número 115 de Hartzenbusch

Folio 19 vuelto, líneas 3 y 4.  
**Sonadas** aventuras. **Sonadas**: errata, corregida ya en las ediciones segunda y tercera de Cuesta.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 19, líneas 33 y 1.<sup>a</sup> del folio vuelto.—Ortego, página 41, línea 16.

*Sonadas aventuras.*—S.

Luego es segunda ó tercera de Cuesta.

Nota número 116 de Hartzenbusch

En el mismo folio vuelto, líneas 9 y 10, contadas de abajo arriba.

**El cristiano poeta Ludovico Ariosto.**

Mejor, más propiamente, llamaría Cervantes **divino** que **cristiano** al Ariosto: **divino** en acepción figurada, en significación de **excelente**. Ya hizo notar Clemencín que Cervantes, en el libro sexto de la *Galatea*, pone en boca de la Musa Caliope estas palabras: «Soy la que ayudó á tejer al **divino Ariosto** la variada y hermosa tela que compuso.» Después de haber llamado **famoso** á Mateo Bayardo, calificar de **divino** á Luis Ariosto no era demasía. En fin, Ariosto nació en Reggio. ¿Escribiría Cervantes: el **regiano poeta, Ludovico Ariosto**?

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 19 vuelto, líneas 21 y 22.—Ortego, página 41, línea 36.

*El Christiano Poeta Ludouico Ariosto.*—S.

Respetemos lo que dijo Cervantes, y no vayamos á penetrar en el terreno de las intenciones: en éste, ni Clemencín, ni Hartzenbusch, ni nadie, tiene autorización á entrar. Que se llamase *divino* en otro pasaje, ó que así le acomodase á Cervantes nombrarle, ¿acredita y prueba esto no era cristiano? ¡Qué furor de meterse Vdes. á ser adivinadores!... pues sobra esa apreciación y con ella la nota.

Nota número 117 de Hartzenbusch

En el mismo folio 19 vuelto, al fin.  
*Aquí le perdonáramos al señor Capitán que no le hubiera traído á España.*

Parece que el adverbio **no** debiera ser el pronombre **nos**, pues lo que el Licenciado quería perdonar al Capitán Urrea, era el haber traído á España (es decir, haber traducido á nuestra lengua mal) el **Orlando furioso**, no el **no** haberlo traído ó traducido. Pero no negaremos que pleonasmos de esta especie eran comunes en la época de Cervantes.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 19 vuelto, líneas 29, 30 y 31.—Ortego, página 42, líneas 6, 7 y 8.

*Y aquí le perdonáramos al señor Capitán, que no le huviera traydo á España, y hecho Castellano.—S.*

Si por confesión propia del comentarista es un pleonismo, ¿por qué no respetarlo?

Nota número 118 de Hartzbusch

Folio 20, página 1.<sup>a</sup>, líneas 13 é inferiores, contadas desde abajo arriba.

*Esa Palma... se guarde... como á cosa única, y se haga para ello otra caja como la que halló Alejandro en los despojos de Darío.*

Ello dice también la segunda edición de Cuesta; la última, ella. Uno y otro está bien: **ello** se refiere á **guardar**; **ella** á la caja.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 20, líneas 18, 19, 20 y 21.—Ortego, página 42, líneas 29, 30, 31 y 32.

*Y essa palma de Ingalaterra se guarde y se conserue, como á cosa vnica, y se haga para ello otra caja, como la que halló Alexandro en los despojos de Darío.—S.*

Diga lo que quiera la primera edición de Madrid, lo cierto es que **Ingalaterra** es palabra anticuada, y usted la omite á pesar de su rigorismo gramatical. En el otro extremo se halla conforme la segunda edición de Cuesta con el ejemplar prueba; luego sobra la nota de usted.

Nota número 119 de Hartzbusch

Folio 20 vuelto, líneas 9 y 10, contadas desde abajo arriba.  
*¿Que aquí esté Tirante el Blanco!*

Cervantes no escribiría **esté**, sino **está**. **Esté** significaría extrañeza; y nada tenía de extraño hallar un buen libro de caballerías en una colección de ellos, buenos y malos. **Está**

indicaría con propiedad la sorpresa de haber hallado un libro de mérito, cuando no se esperaba, como si dijéramos: «¡Ah! ¡con que **está** aquí esta joya, y aun no la habíamos visto!»

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 20 vuelto, línea 23.—Ortego, página 43, línea 30.  
*Que aquí esté Tirante el Blanco.—S.*

Cervantes escribió **esté** y no **está**. *Esté* significa extrañeza, y nada tiene de extraño hallar un buen libro de caballerías en una colección de ellos buenos y malos. *Está* indicaría con propiedad la sorpresa de haber hallado un comentarista como el señor Hartzbusch, cuando no debiendo esperar Cervantes tan crudo análisis (por no decir guerra), no hay página, folio y línea que no le salga al encuentro. ¡Ah!, ¡conque **está** aquí esta joya, y aun no la habíamos visto! En cambio V. halla lo que quiere, con sus muchos conocimientos gramaticales, para guardar deferencias á Cuesta con detrimento del autor.

Nota número 120 de Hartzbusch

En el mismo folio vuelto, casi al fin.

*El valiente Detriante.*

Conforman las tres ediciones de Cuesta; y sin embargo, se debe leer: «*El valiente Tirante, ó el valiente de Tirante,*» como el Reverendo don Juan Bowle imprimió en la edición que hizo de nuestro libro en Londres y en Salisbury, año 1781.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 20 vuelto, línea 29.—Ortego, página 43, líneas 35 y 36.

*El valiente Detriante.—S.*

Si conforman las tres ediciones, y no observamos error de concepto ni de imprenta en ninguna de ellas, ¿por qué razón no hemos de obedecer al autor, y sí á usted, señor Hartzbusch? Si el reverendo don Juan Bowle suprimió lo que creyó oportuno, justo y juicioso es tam-

bién respetemos al reverendísimo Miguel de Cervantes, más que á nadie. Queden las cosas como las escribió el autor, y fuera apreciaciones que no son de él.

Nota número 121 de Hartzenbusch

Folio 21, página 1.<sup>a</sup>, línea 2.<sup>a</sup>.

*Hipólito su escudero.*

Debe leerse *Hipólito, el Escudero*, pues aunque Hipólito era escudero, no lo era de la Emperatriz.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 20 vuelto, línea 33.—Ortego, página 44, líneas 2 y 3.

*Enamorada de Ipolito su escudero.*—S. E.

Debe leerse *Hipólito su escudero*, pues escudero antes de quien quisiese, el autor del *Quijote* no dice no lo fuese de la Emperatriz; y si no, ínterin no se demuestre lo contrario, la nota sobra.

Nota número 122 de Hartzenbusch

En el mismo folio, página 1.<sup>a</sup>, línea 6.

*Con estas cosas.*

**Con otras**, dicen, y bien, las ediciones segunda y tercera de Cuesta.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 21, línea 4.—Ortego, página 44, línea 7.

*Con otras cosas.*—C.

Luego es segunda ó tercera edición de Cuesta.

Nota número 123 de Hartzenbusch

En el folio mismo y 1.<sup>a</sup> página, líneas 7 y siguientes.

*Con todo eso os digo que merecía el que lo compuso, pues no hizo tantas necesidades de industria, que le echaran á galeras por todos los días de su vida.*

Si no hizo de industria (esto es, de propósito, á sabiendas) las necesidades, no merecía tan grave castigo: ha de sobrar el **no**, ó ha de faltar la conjunción adversativa **sino** ú otra equi-

valente. Y como el Cura no había dicho hasta ahora nada de tales necesidades, y por el contrario había dado muchas alabanzas al libro, parece que no se debe leer **tantas** sino **hartas** ó **ciertas**, voces que terminan como **tantas** en la sílaba **tas**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 21, líneas 5, 6, 7, y 8.—Ortego, página 44, líneas 8, 9, 10 y 11.

*Con todo eso os digo, que merecería el que lo compuso, pues no hizo tantas necesidades de industria, que le echaran á galeras por todos los días de su vida.*—S.

Si no hizo de industria, esto es, de propósito, á sabiendas, lo que el *Quijote* contiene de mérito, ¿qué castigo reclama quien á cada paso le analiza tanto defecto gramatical, siendo su autor el tipo y modelo del buen decir? Si sobra el **no**, ó falta la conjunción adversativa **sino**, ú otra equivalente, dijera el Cura lo que le acomodase, y formen otros juicios diferentes, ¿evitará esto que, fijándose uno en la terminación **tas**, pueda con más ó menos excentricidad exclamar: ¡Bravatas gramaticales?

Nota número 124 de Hartzenbusch

En el mismo folio y página, línea 14, contada desde abajo arriba.

*Libros de entendimiento.*

Lo mismo en las otras ediciones de Cuesta; en la de 1668: *libros de entretenimiento.*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 21, línea 18.—Ortego, página 44, líneas 20 y 21.

*Libros de entendimiento.*—S.

Luego es primera ó segunda de Cuesta.

Nota número 125 de Hartzenbusch

Folio 31 vuelto, línea 12.

*Fortuna de Ama.*

Léase **Fortuna de amor**, como traen las dos ediciones de Cuesta, siguientes.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 21 vuelto, línea 11.—Ortego, página 45, línea 9. *Fortuna de Amor*.—S. C.

Nota número 126 de Hartzenbusch

En el mismo folio vuelto, línea 9, contando de abajo arriba.

**Desengaños de celos.**

**Desengaño de celos** es el título de esta obra de Bartolomé López de Euciso, y así aparece impreso en este mismo volumen, folio 31 vuelto. Se ve que el impresor creyó debía ser una **s** el rasguillo final formado después de cerrada la **o**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 21 vuelto, línea 26.—Ortego, página 45, líneas 22 y 23.

*Desengaños de Zelos*.—A.

Nota número 127 de Hartzenbusch

Folio 22, página 1.<sup>a</sup>, líneas 13 y siguientes.

**Cerbantes**, escrito las dos veces con **b**.

Segunda edición de Cuesta. La primera vez, **Ceruantes**, la segunda, **Cerbantes**.

Tercera edición del mismo Cuesta. Las dos veces **Ceruantes**. *Cerbantes* (con **b**) firmó siempre el autor.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 22, línea 13.—Ortego, página 46, línea 7. *Cerbantes*.

Los autógrafos que yo, pobre de mí, pude ver, son con **v**, y no con **b**, pero quédese esto para los que puedan comprobarlos. El ejemplar prueba así lo trae.

Nota número 128 de Hartzenbusch

En el mismo folio y página, líneas 16 é inferiores, contando de abajo arriba.

*Quizá con la enmienda alcanzará del todo la misericordia que ahora se le niega; y entretanto que éste se ve, tenedle recluso en vuestra posada.*

En las ediciones de Cuesta, segunda y tercera: *Entretanto que esto se ve.*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 22, líneas 17, 18 y 19.—Ortego, página 46, líneas 12, 13 y 14.

*Quizá con la enmienda alcanzará del todo la misericordia que aora se le niega, y entretanto que esto se ve, tenelde recluso en vuestra posada*.—S. C.

Luego es segunda ó tercera de Cuesta.

Nota número 129 de Hartzenbusch

En el mismo folio y la misma página, líneas 10 y 12, contadas de abajo arriba.

*La Auracana de don Alonso de Ercila... el Monserrato de Cristóbal de Virués.*

¿Escribiría Cervantes **Auracana**, ni **Ercila**, ni **Monserato**? Imposible parece..., ó fueron yerros inevitables de pluma, que desde las ediciones de Cuesta, segunda y tercera, desaparecieron. Pues yerros semejantes hay todavía en las ediciones modernas, que debieran desaparecer por la misma razón.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 22, líneas 21, 22 y 23.—Ortego, página 46, líneas 16, 17 y 18.

*La Araucana de don Alonso de Ercilla, la Austriada de Iuan Rufo Iurado de Cordoua, y el Monserrato de Christóbal de Virués.*

Yo lo pongo como lo veo, y por no ser competente en la materia, me callo y no pongo nada.

Nota número 130 de Hartzenbusch

Folio 23, primera página, líneas 10 é inferiores, pero contando de abajo arriba.

TOMO III

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
1625 MONTERREY, MEXICO

*Uno de los remedios, que el Cura y el Barbero dieron por entonces para el mal de su amigo, fué que le murasen y tapiasen el aposento de los libros.*

El texto es conforme aquí en las tres ediciones de Cuesta, y está bien. Pero la segunda edición de Juan tiene una fe de erratas, que consta sólo de tres, en la cuál se advierte que se debe leer **mudasen** en lugar de **murasen**. Tiene gracia esto de mudar un aposento de una parte á otra. ¡Bendito sea Dios! y ¡qué útiles eran á veces los correctores de oficio de aquella época!

**Murasen** y **tapiasen** es decir lo mismo con voces diversas, lo cual no era raro en el siglo de nuestro autor, ni en el autor mismo; pero casos hay, éste es uno de ellos, en que puede creerse que Cervantes habría escrito **v** (esto es, **u**) en lugar de la conjunción adversativa **ó**, y haciendo demasiado larga la parte inferior de la **v** de corazón, pudo equivocarse con una **y**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 23, líneas 23, 24, 25 y 26.—Ortego, página 48, líneas 29, 30 y 31.

*Uno de los remedios que el Cura y el Barbero dieron por entonces para el mal de su amigo, fué que le murassen y tapiassen el aposento de los libros.—S.*

Si el texto es conforme en las tres ediciones de Cuesta, y está bien, ¿cómo se comprende que la segunda de Madrid difiera de sí misma, si Cuesta no dió la cuarta? Mas si no es raro que en el siglo del autor, y el autor mismo, se usase de voces diversas para decir una misma cosa, ¿á qué tanto reparo? Luego, según ese juicio, es segunda edición, y la nota está demás.

Nota número 131 de Hartzenbusch

Folio 23 vuelto, líneas 3 y 4.

*Llegaba (don Quijote) adonde solía tener la puerta, y tentábala con las manos.*

**Tentábala** no puede referirse á **puerta**, porque ya no la había. ¿Escribiría Cervantes **tentaba allí?** Allí, donde estuvo la puerta, y estaba el tabique.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 23 vuelto, líneas 2 y 3.—Ortego, página 49, líneas 3 y 4.

*Llegava adonde solía tener la puerta, y tentauala con las manos.—S.*

Cuando en dos líneas más abajo preguntó á su ama «que hazia qué parte estaua el aposento,» claro es que se hallaba desorientado, y cuando uno sufre una alucinación, no se debe exigir cargo alguno por si tentaba puerta que no había, ni tabique que no distinguió. Esto por lo que se refiere á don Quijote, pero ya que se quiera dar violencia á este raciocinio y decirme que quien habla es Cervantes, diré: ¿Escribiría Cervantes **tentaba allí?** «Allí, donde estuvo la puerta, y estaba el tabique.» No. Llegaba (don Quijote) adonde solía tener la puerta; es decir, que el verbo *solía*, como verbo neutro aquí, sirvió para expresar llegaba adonde *acostumbraba* á tener la puerta, sinónimo *solía* de *acostumbraba*, y está bien. Y tanto es así, que **allí** como adverbio de tiempo significó Cervantes el momento determinado en que sucedió no hallar puerta que buscaba; allí estuvo, allí acostumbraba hallarla en aquel tiempo, entonces existía, ya no, porque había un tabique.

Nota número 132 de Hartzenbusch

Folio 23 vuelto, líneas 8 y 9, contando de abajo arriba.

**Frestón.**

El nombre verdadero era **Fristón**: errata, probablemente.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 23 vuelto, línea 26.—Ortego, página 49, líneas 26 y 27.

*Frestón ó Fritón.—A.*

Nota número 133 de Hartzenbusch

En el mismo folio vuelto, línea 15.